FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.

De Palma à Manacor y La Puebla

'30 (mixto), 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.

De Manacor à Palma

T' 55 y 11' (mixto) m.—5'15 t.

De Manacor à La Puebla

'35 (mixto) T'55 mañan—5' '13 t.

De La Puebla à Palma

5, 8'20 y 11'35 (mixto) m.—5'40 t.

De2 La Puebla à Manacor

4'25 8' 6(mixto) mañana.—5'40 t.

VAPORES CORRESS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibin y Alicate.—Lunes 4 t. Mahon.—Markes 4 l. Barcelona — Miér. 4 t. Mahon per Aleucha. —Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas. — Lúnes 7 m. Valencia. —
9 m. Mahon por Alcudia—Mier. 3 L.
Ibiza y Alicante.—Juévez 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4. Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 à 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

CONTRASTE.

No pasa dia sin que los órganos rame mas ó menos oficiosos del antiguo los in partido radical ó aquellos á dó han dá do llevado la levadura para defender la los partido los que al progresista democrático pertenecen dejende atacar al emitico pertenecen dejende atacar al emitico quez cione Castelar.

Tambien unen sus voces al coro otros colegas cuyos redactores formaron en las fi as del sederalismo, y algunos indefinidos que esperan con ardor el dia del triunfo para saber hácia donde han de inclinarse: de modo que, radicales convertidos, federales metamorfoseados y simples demócratas que no revelan la nocion que tienen del Istado, ni la organizacion que piensan defender cuando las circunstancias cambien nuestro actual concepto, han tomado por bianco de sus tiros al repúblico que es una de las glorias mas preciadas de la nacion en que naciera, al hombre dechado de virtudes, al patriota insigne, que no para escalar el poder, sino para perderlo é impopularizarse ante aquellos que un dia le ensalzaron, tuvo el valor de rectificar sus principios, mostrando à sus correligionarios el abismo que habia de tragarles si persis-

tian en sus yerros.

¿Porqué tanta enemiga? ¿es asì como los demócratas de ogaño entienden la union, la tolerancia, el respeto,
la fraternidad de su dogma? ¿son estas
las relaciones, la armonía, el temperamento que han de servir de pauta á
los individuos de una misma iglesia?
¿á dónde iriamos á parar, si nosotros,
los posibilistas, imitáramos el ejemplo?

freed all the same on of

Conocemos como el que más las flaquezas, las veleidades, hasta las traiciones y apostasias de ciertos hombres que barajan hoy dia la asendereada union democrática: ¿cual es nuestra conducta? nombrarlos lo menos posible, recordar sus servicios y sus méritos para poder aplicarles adjetivos honrosos y olvidar lo que debiera perjudicarles; y solo cuando la polémica lo ha exigido, alzar, como arma legitima de defensa, una solo punta del velo que cubre la historia de los doce años últimos.

Dícese que el Sr. Castelar está solo: que es un reaccionario: que ha
abandonado el campo de la democracia; que se inclina á Cánovas y tal
vez a lo que siempre ha aborrecido,
(al revés de lo que sucede á bastantes
neófitos que hoy nos predican la pureza
del dogma en que hace muchísimos
años comulgamos:) pues mejor para la
union decimos nosotros: ¿si tanto ha
descendido en el concepto público,
porqué no dejarla en paz? ¿porqué no

resentarise ante el Congreso.

los rincones mas oscuros, sondea las pa-

redes con sus pequeñas manos, aspira con

su nariz rosada todo este polvo del pasa-

considerar le muerlo ya que del vacio en que se agita, al decir de aquella, no es fácil que haga brotar la luz que ha de alumbrar nuestro camino?

Mas, meditando lo que pasa, asàltanos cierta duda: ¿cree síaceramente la union lo que tan alborotadamente sostiene á todas horas?

Recordamos que durante bastante tiempo, desde antes de ser el Sr. Castelar tan reaccionario como ahora, hasta el instante presente en que por excomunion mayor está fuera de la de mocracia, se dijo y se repite aun que el es el obstáculo que hace imposible la union: pues si la actitud de nuestro amigo, su programa, -desde los principios al procedimiento—son la dificultad con que la union tropieza y por esto se le maldice y anatematiza, ¿cuál será la importancia de esta, cuando el grano de arena del eminente polílico, es montaña inaccesible que cierra el paso al desfiadero por donde tantos van, con el propósito de desbandarse cuando llegue la hora de que los mas puedan imponerse á los menos? ¿si tan poco vale la personalidad de nuestro gefe, de qué puede servir à la union? y si vale lo que el país cree y aún los mismos unionistas demuestran creer, aporqué denigrarle, porqué empequenecerle, exponiéndose à tener mañana que alabarle, como le alaban hoy, tal vez sin darse cuenta, al decir que embaraza la union?

Hasta en esto, carece esta agrupacion

tranquila, sin el Amor manco que le son-

Una noche ha ido al fondo de la gruta, à pesar del miedo horrible de aquella sombra humeda, y se ha empinado sobre las puntas de los piés, aplicando el oido a la boca del Amor, á ver si la decia algo.

III. Lo que hay de mas espantoso esta estacion, es que la pobre Adelina, al llegar al chateau ha encontrado instalado en la mejor habitacion al conde Octavio de R ese famoso jóven, su mortal enemigo. Parece que es pariente lejano de la anciana señora de M., Adelina ha jurado desalojarlo. Ha deshecho arrogantemente sus maletas y vuelto a emprender sus paseos, sus locuras eternas. Octavio, durante ocho dias, la ha contemplado tranquilamente desde su ventana, fumando. A la noche, más palabras punzantes, más guerra sorda. El era tan cortés, que ella ha concluido por encontrarlo soso, y no se ha ocupado más de él. El, fumava siempre; ella, recorria el parque y tomaba sus baños.

Era hácia media noche cuando bajaba á la fuentecilla, cuando ya todo el mundo dormia. Sobre todo, se aseguraba si el conde Octavio habia apagado bien su luz. Entonces, con paso leve, se iba como si tuviera una cita de amor, con deseos sensuales, hácia el agua fria.

No deja de sentir cierto extremecimiento de exquisito medio desde que sabia que
habia un hombre en el chateau. Si abriera
el una ventana! Si viera un poco de sus
hombros por entre las hojas!... Solo este
pensamiento la hacia tiritar cuando salia
chorreando de la fuente y un rayo de luna
blanqueaba su desnudo de estatua.

Una noche bajó á cosa de las once. El chateaus dormia hacia dos horas. Aque lla noché, Adelina sentia atrevimientos particulares. Habia estado escuchando à

arlequinada. de sentido práctico. No ha calculado cuan desairada habia de quedar si el Sr. Castelar dejándose convencer por sus reclamos abandonára sus opiniones de hoy y abogára con la elocuencia que le es propia por el triunfo de lo que hace tanto tiempo que está hecho y nunca acaba de zurcirse? Los papeles tendrian que cambiarse, el Sr. Castelar volveria á ser un grande hombre, la lumbrera de la democracia, la esperanza de todos, y la famosa apostusia de la noche del 2 de Enero, su mayor titulo de gloria.

Francamente, antes de presenciar esto, antes de ver á los demócratas á quienes aludimos en tan duro trance, preferimos que el Sr. Castelar no abandone su política, á fin de que sus detractores puedan seguir siendo consecuentes en sus diatribas.

Acusadle pues joh políticos expertos! mientras nosotros respetamos á vuestros hombres para rendir culto ferviente á la ley que nos veda las represalias.

Es un asunto tan conocido el que tratan las lineas que publicamos á continuacion, que no queremos privar á nuestros lectores de su conocimiento:

Causa de doña Baldomera.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la célebre causa de doña Baldomera Larra, declarando haber lugar al recurso de casación interpuesto por el se-

la puerta del conde y creia haberlo oido roncar. Bah! un hombre que ronca! Esto le habia inspirado un gran desprecio de los hombres y un gran deseo de las cariclas frescas del agua, cuyo sueño es tan dulce. Se entretuvo bajo los árboles, complaciéndose en soltarse sus ropas una a una. Estaba muy oscuro: la luna se alzaba apenas, y el blanco cuerpo de la cará niña solo se distinguia en la orilla com la vaga blancura del álamo tierno. Becanadas de aire caliente venian del cielo que pasaban por sus hombros como tibios besos. Se encontraba muya gusto un peco lánguida, un tanto sofocada de ca lor, pero llena de una languidez tan agradable que le hacia acariciar el sgua con el pié.

En este la luna giraba é iluminaba ya un trozo del estanque. Entonces, Adelina, asustada, vió en el agua una cabeza que la miraba.

Sumergióse hasta el cuello, cruzó los brazos como para atraer sobre su seno todos los velos temblorosos del lago, y preguntó con voz trémula:

—Quién està ahi?... Qué haceis ahi?

—Soy yo, señora, respondió tranqilamente el conde Octavio... No tengais miedo; estoy bañándome.

Siguió un silencio absoluto. No había sobre la superficie del agua mas que las ondas que se agradaban lentamente en torno de los hombros de Adelina, é iban á morir con un ligero choque en el peche del conde. Este, tranquilamente sacó los brazos é hizo ademan de coger una rama para salir del agua.

-Quedaos, os lo mando, exclamó Adeina con voz aterrada.. Volveos al agua, volveos al agua enseguida.

-Pero señora, respondió el, samergiéndose hasta el cuello, es que hace mas de una hora que estoy aquí.

FOLLETIN.

UN BAÑO.

(CUENTO DE EMILIO ZOLA.)

(conclusion.)

Cuando Adelina dedica á su tia una quincena, este país de lobos se humaniza. Es necesario eusanchar las alamedas para que las faldas de Adelina puedan pasar. Ha venido, esta estacion, con treinta y dos maletas, que ha habido que trasportar à brazo, porque el camino de hierro no ha osado jamas meterse entre los árboles. Se hubiera quedado alli.

Por lo demás, Adelina, es una salvaje, como tú sabes. Tiene vena de loca, aqui en tre nosotros. Yo sospecho que viene al palacio de «la Bella en el bosque dormida» para saciar, lejos de los curiosos, su apetito de extravagancias. La tia se queda en su sillon, y el palacio pertenece á la querida niña, que debe soñar allí las mas sorprendentes fantasias. Este la cal ma. Cuando sale de este retiro es formal por un año.

Durante quince dias ella es la hada, el alma de aquellos verdores. Se la vé en traje de gala, pas ando encajes blancos y lazos de seda en medio del bochorno. Me han asegurado haberla encontrado de Marquesa de Pompadour con polvos y lunares, sentada sobre la yerba en lo mas desierto del parque. Otras veces han visto un jovencito rubio, andando dulcemente por las alamedas... Vo tengo un medio espantoso de que el jovencito no sea esta querida locuela.

Sé que corrre e chateaus desde los sótanos hasta los graneros, ella se mete por

do. Se la encuentra en las e calas, perdida en el fondo de los grandes armarios, con el oido atento á las ventanas, soñadora delante de la chimenea, con ansia evidente de subirse encima y mirar. Depues, como no encuentra, sin duda lo que busca, corre al parterre de los ababoles, á los senderos sombrios, á los claros de sol. Ella busca siempre, olfateando, aspirando el lejano y vago perfume de una flor de ternura que no puede cojer. Positivamen te (te lo tengo dicho, Ninon), el viejo cha teau huele à amor en medio de sus hoscos árboles. Ha habido una niña encerrada alli dentro y las paredes han conservado el perfume de aquella ternura, como los viejos cofrecillos donde se han guardado ramos de violetas. Ese olor, lo juraria, es el que sube a la cabeza de Adelina, y la trastorna. Luego que ha aspirado este perfume de antiguo amor, cuando está embriagada de él, partiria sobre un rayo de jaria besar en la frente por cuantos caba-

luna à visitar el país de los cuentos, se dejaria besar en la frente por cuantos caballeros pasaran que quisieran despertarla
de su sueño de cien años. Le dan languideces; lleva hanquillos al bosque para sentarse. Pero, en los dias de grandes calores
su gusto es hañarse por la noche en el lago,
bajo altos follajes. Aquel es su gabinete.
Es la hija de la fuente. Los juncos tienen
ternezas para ella. El Amor de yeso le sonrie cuando deja caer su ropa y se entra en
el agua con la tranquilidad de Diana confiada en la soledad. Solo lleva un cinturon
de nenúfares, sabiendo que hasta los mismos paces duermen discreto sueño. Nada
dulcemente con sus blancos hombros fue

ra del agua; diriase que es un cisne hin

chando las alas, deslizándose sin ruido.

El frescor calma sus ansiedades. Estaria

cretario de dicha señora don Saturnino Iriegas, el cual fué condenado por la Audiencia de este distrito, como complice del delito de alzamiento de bienes con perjuicio de acreedores, que se atribuia à la primera.

Nuestros lectores recuerdan bien cómo empezó esta causa y qué hechos le dieron motivo. Recuerdan sin duda alguna, que dona Baldomera, ofreciendo y pagando al principio un interes exhorbitante por los prestamos que se le hacian, atrajo á su casa gran número de incautos o ambicio sos, cuya fortuna ó cuyos ahorros desapa recieron entre sus manos. Pasaba el tiempo. Doña Baldomera pagaba los intereses de los primeros imponentes con las cantidades que le entregaban los últimos. Así era cada dia mayor el estimulo de éstos y mas segura su ruina.

La autoridad judicial, ante ese espectaculo, se cruzó de brazos. Dijeron respetables jurisconsultos que no podia procederse contra doña Baldomera de ningun modo, porque no habia indicio alguno que pe mitiese entablar una causa. Despues de todo era posible que doña Baldomera hubiese encontrado la «piedra filosofal» y resolviera el problema de dar ciento por

uno. Pero llegó el dia terrible. Doña Baldo mera desapareció de Mad id y de España. Terminaron sus negociaciones con su déficit cuantioso en contra de su casa de préstamos que dirigia, y ya no se cyó mas lamentos angustiosos de los infelices cuyos pequeños ahorros habian desaparecido en aquella cima capaz de tragárselo tedo.

Entonces procedieron los tribunales. A poco de esto fue presa doña Baldomera, y despues de correr el proceso todos sus tramites, condenada por la Audiencia de Madrid á seis años de prision correccional, el Sr. Iriegas, fué tambien condenado à seis meses de prision. Contra esta sentencia i iterpusieron sus representantes el opor tuno recurso.

La sala, ha estimado los fundamentos aducidos en el recurso por el distinguido letrado don Luis Felipe Aguilera, defensor del Sr. Iriegas.

Este sostuvo en sus defensas y en su informe que los hechos ejecutados por doña Baldomera Larra, admitiendo los préstamos que gran número de personas la confiaron, no constituian delito, porque

-Eso no importa caballero, no quiero que os salgais; ya comprendeis... Esperaremos. C. Charles and Control of

La pobre baronesa perdia la cabeza. Hablaba de esperar sin saber que, extraviada su imaginacion por las eventualidades terribles que la amenazaban.

Octavio se sonrió.

-Pero, aventuro, me parece que volviendo la espalda....

-No, no, señor! No veis la luna!-La luna, en efecto, habia avanzado y alumbraba de lleno el estanque. Era una luna soberbia. El lago brillaba como un espejo de plata, entre lo negro de las hojas; los juncos, los nenifares de las orillas, provectaban sobre el agua sombras finamente dibujadas como lavadas al pincel con tinta china. Una caliente lluvia de estrellas caia en el estanque por la estrecha abertura de los follajes. El hilo de agua corria por detrás de Adelina sin hacer ruido y como buriándose. Ella dirigió su mirada á la gruta, y vió al Amor de yeso, que le sonreia con aire de inteligencia.

-La luna.... es verdad, murmuro el conde; sin embargo, volviendo la espalda

-No, no, y mil veces no. Esperaremos á que no dé ahi la luna.... Ya veis como anda. Cuando haya pasado este árbol estaremos en sombra.

-Es que se pasará una buena hora hasta que la luna llegue detrás de ese árboll presentation and a second

-Tres cuartos de hora, lo más.... Eso no nada. Esperaremos.... Cuando la luna esté tras del arbol, os podreis marchar.

El conde quiso protextar; pero como gesticulaba al hablar, y se descubria hasta la cintura, Adelina dió gritos de angustia, tan agudos, que él hubo, por gaianteria, de meterse en el agua hasta la barba. Tuvo la delicadeza de no remover_

careciendo de capacidad legal para con tratar y obligarse en atencion à ser casada, eran nulos y de ningun valor en derecho los convenios que celebrase, y en su virtud no podia afirmarse en el terreno juridico que doña Baldomera tuviese acreedores. Por consiguiente, no debiendo á su juicio, apreciarse en este caso la existencia del delito de alzamiento de bienes en perjuicio de acreedores, puesto que, legalmente hablando, no merecian este nombre las personas que contrataron con la procesada, ha declarado haber lugar al recurso y absuelve libremente à D. Saturnino Iriegas.

Dicha sentencia se hace extensiva á do ña Baldomera Larra en todo lo que la sea favorable á pesar de haber desistido hace algun tiempo del recurso de casa cion que tambien fué preparado à su nombre,

A consecuencia de este fallo absolutorio, doña Baldome a Larra será puesta en libertad dentro de breves dias, tan pronto como por el Tribunal Supremo se trasmitan las órdenes oportunas al efecto.

Asi ha terminado esta causa tan ruido sa y que tanto ha llamado la atencion de todos los jurisconsultos españoles por la cuestion de derecho que se originaba acerca de si merecian la consideracion «legal de acreedores» las personas que contrata ron con doña Baldomera Larra sabiendo que era mujer casada; viniendo á resolver el Tribunal Supremo tan debatida polé mica en sentido negativo, de conformilad con la opinion sostenida en todas las ins tancias por el letrado Sr. Aguilera.

La soledad de «El Siglo Futuro» empieza á ser espantosa, dice un periodico ministerial.

Pero si es cierto que con «El Siglo Futuro» está el fiue mauda y ordena á todos los ultramontanos de su lava, la soledad del colega es mas terrible de las soledades.

Es, como dijo Campoamor: "La soledad de dos en compañía.,,

Ha dicho un elocuente orador que la historia es la clínica en que se estudian las enfermedades de los pueblos.

Y haciendo una aplicacion de esta máxima, «La Revista de España» recuerda el siguiente caso:

«Cuentan las historias, que queriendo Luis XVIII evitar los reproches que iba à

se más. Entonces se quedaron los dos alli frente à frente, puede decirse. Las dos cabezas, aquella adorable cabeza de la baronesa, con los grandes ojos que tú sabes, y aquella fina cabeza del conde, de bigotes un tanto irónicos, permanecieron prudentemente inmóviles, sobre el agua dormida, á una toesa lo más de distancia la una de la otra. El Amor de yeso, bajo el pabellon de yedra, reia mas fuerte.

Adelina se habia metido del todo entre las nenúfares. Cuando el frescor del agua la volvió en si y fué à tomar sus disposiciones para pasar alli una hora, vió que el agua era de una limpidez verdaderamen te chocante.

En el fondo, sobre la arena, distinguió sus piés desnudos. Es preciso decir que esa endiablada luna se bañaba ella tam bien, se revolvia en el agua, la llenaba de reflejos palpitantes con sus rayos. Era un baño de oro liquido y trasparente. Tal vez el conde veia tambien los pies desnudos sobre la arena.... Adelina se cubrió bajo el agua, con un cinturon de nenúfares. Suavemente, atrajo hàcia si grandes hojas re dondas que nadaban, y se hizo un gran collar, arreglada asi, se quedo más tranquila.

Sin embargo, el conde acabó por tomar la cosa etóicamente. No habiendo encontrado nada en que sentarse, se resignó à estar de rodillas. Y por no tener aire ridiculo con el agua a la barba, como un hombre perdido en una bacia colosal, habia trabado conversacion con la condesa evitando cuanto pudiera recordar lo desagradable de su posicion respectiva.

-Hace hoy calor, señora.

-Si, señor, un caler sofocante. Afortunadamente, estos sombrajes dan algun frescor.

-Oh! ciertamente... Esta excelente tia

hacerle su familia por haber disuelto la Cámara, encargó à sus ministros que guardaran el mas profundo silencio hasta el momento que fuese de toda Francia su determinacion conocida. Cuando el conde de Artois lo supo eran las once de la noche, y el rey estaba ya recogido en sus habitaciones particulares. El que despues fué Cárlos X se irritó mucho, y la duquesa de Angulema se afligio mas; pero el bien estaba ya hecho. Al conoce: Royer-Collard la noticia, por boca de Mr. Decazes, se levantó fuera de si de alegria y le abrazó, diciéndole que era preciso levantarle una estátua. Semejante dem stracion de júbi lo, por parte de un hombre tan grave, cuyo caracter era poco dado à arranques de entu iasmo y que habia tenido siempre prevenciones contra Decazes, era significativo testimonio de lo conveniente que creia la me lida.»

No sabemos si el medico de cabecera estará conforme con esta opinion del conocido profesor clinico de la «Revista de España.»

Datos para escribir la historia económica de los conservadores-liberales.

La denda flotante ascendia en 1.º de Enero de este año á 145.159.888,19 pesetas; y como en 1.º de Julio del año anterior sólo importaba 106.265.602'72, resulta un aumento de 35.894.285,47 pasetas equivalentes á pesetas 143 millones 577.141'88 rs.

Nosotros permaneceremos, hoy por hov, arma al brazo. Si el partido fusionista viene á liberalizar la situacion, á librarnos de la teocracia triunfante, á normalizar los servicios públicos, á moralizar el pais, bien venido sea. No tenemos impaciencia de poder, tenemos solamente sed de órden, moralidad y justicia.

Si el partido fusionista puede realizar este ideal; si logra cumplir sus compromisos, si realiza sus promesas; nosotros firmes en nuestras convicciones y sin volver la vista atrás, roconoceremos que en este momento histórico tiene más titulos que nosotros para gobernar el pais. Habrá pues, tregua por nuestra parte con el partido constitucional que haria una gran cosa, si podria darnos, siquiera, una monarquia constitucional como la inglesa o como la belga; en una palabra como la promedia en Sandursth y jamás cumplida.

Al presentarse ante el Congreso, decla-

es una digna persona, verdad?

-En efecto, una digna persona. Despues hablaron de las últimas carre-

ras y de los bailes que ya anuncian para el próximo invierno.

Adelina, que comenzaba á tener frio. reflexionaba que el conde la debia haber visto mientras se entretenia en la orilla. Esto era sencillamente horrible. Solo que tenia dud s sobre la gravedad del accidente. Estaba oscuro bajo los árboles, la luna no llegaba aun alli; además, ahora recordaba que estaba detrás del tronco de una encina. Este tronco habia debido protegeria. Pero en verdad, el conde era un hombre abominable. Ella le aborrecia, hubiera querido que se le fuese un pié y se ahogara. Seguramente, no hubiera sido ella quien le hubiera tendido la mono. ¿Por qué, cuando la vió venir, no le habia gritado que estaba allí bañandose? La cuestion se formuló tan netamente, que no pudo retenerla en los lábios. Interrumpió al conde, que hablaba de la nueva forma de los sombreros.

-Pero yo no sabia... respondió él; os aseguro que he tenido un miedo. Estábais tan blanca, que he creido que erais la Bella del-bosque-dormida quien venia ya sabeis, la niña que ha sido encerrada aqui... Tenia tanto miedo que no he podido gritar.

Al cabo de media hora, eran buenos amigos. Adelina se dijo que ella se descotaba mucho en los bailes y en suma, que podia enseñar sus hombros. Se habia salido un poco del agua y habia entreabierto la manteleta que le tapaba el cuello. Luego habia arriesgado los brazos. Parecia una hija de las aguas, la garganta desnuda, los brazos libres, vestida con todo aquel ropaje verde que se habia arreglado y le caia por detrás como una gran l

ró el Sr. Sagasta, que su ministerio sostendria los principios que defendió en la oposicion, y se fundará siempre en el respeto á las leyes.

El primer gobierno que en este país respete v haga respetar las leyes, prestará un gran servicio á la patria y á la libertad.

Pero es menester que esas leves sean ámplias, expresivas y respondan á los sentimientos liberales.

Dicen que republicanos y constitucionales harán una alianza para establecer nna situacion á lo Cairoli. ¿Porque no?

La gente convervadora está que trina.

greso, una voz dijo desde las tribunas dirigiéndose á los diputados ministeriales: «¡Bnen viaje!» Nosotros se le deseamos tambien

Al terminar la sesion última en el Con-

bueno. Pero de ida.

De vuelta tememos que no van á encontrar billetes.

Leemes en uno de nuestros colegas de la Corte lo siguiente:

«En el Consejo de hoy se tratará de la cuestion de la prensa, ó sea del indulto de la circular fijando el criterio que ha de seguirse en los delitos cometidos por la misma.

Ignoramos á ciencia cierta cual es el pensamiento del gobierno; pero si como es de suponer, otorga un indulto general, creemos que no será tan mezquino como aquellos que de vez en cuando solia conceder el anterior gabinete. Así al menos lo cree la opinion.

A una politica nueva é inspirada en criterio liberal enteramente distinto del que presidió en la ley vigente corresponden actos eminentemente liberales dentro de lo posible. Y lo posible es que el indulto abrac · la desaparicion de todas las penas no remitidas hasta ahora, entre las cuales figuran los efectos de las suspensiones sufridas por los periódicos para el hecho de la suprecion,

Además de esto, hay muchas causas instruidas de oficio contra escritores por supuestos delitos cometidos por medio de la prensa. Tambien a estos deben alcanzar los efectos de la gracia por razon de analogía, y porque aplicando á estos casos un principio jurídico no desconocido en ninguna ley penal, seria inconcebible

cola de satén.

El conde se enternecia. Habia obtenido dar algunos pasos para acerearse à una raiz. Sus dientes castañeteaban un poco. Miraba a la luna con vivo interés.

-Que ¡marcha despacio? preguntó Adelina.

-Ah! no, vuela...! respondió él con un suspiro.

Ella se echó á reir, añadiendo:

-Todavia nos queda un buen cuarto de hora.

Entonces, él se aprovechó cobardamente de la situacion: le hizo una declaracion. Le explicó que la amaba hacia dos años y que si la mortificaba, era porque habia encontrado esto mejor que decirle tonterias. Adelina llena de inquietud, levantó su verde ropa hasta el cuello, y e tapó los brazos. No dejaba ver mas que la punta de su nariz por entre los nenufares, y, como recibia la luna de lleno en los ojos estaba completamente aturdida, à punto de desmayarse. No veia al conde, cuando oyó un gran sambullido y sintió el agua agitarse y llegarle á los lábios.

-Quereis no remove os! exclamó; quereis no andar así por el agua!

-Pero si no he andado, dijo el conde, me he resbalado... Yo os amo!

-Cailad, no os renovais más; hablaremos de todo eso cuando este oscuro... Esperemos à que la luna llegue detràs del arbol.

VII.

La luna se ocultó tras el árbol. El Amor de yeso soltó una carcajada.

. - deriver sandre ver

que se mantuvieran procesos ó penas por actos que han dejado de constituir delitos segun el criterio del gobierno actual.

No queremos decir con esto que la ley deba ser abolida sin el concurso de las Cortes, pero manteniendola en vigor, puede el gobierno extender los beneficios del indulto à los casos enumerados.

En la circular que dirigirá el gobierno à las autoridades respecto al criterio que debe seguir con la prensa, se mantendrá un criterio bastante radical y que de se guro modificará la triste situacion á que el gobierno anterior habia sujetado al es critor público.

El gobierno dará toda la libertad posible dentro del actual régimen político. Mantendrá un criterio expansivo en los ataques que la dirigia á todos los actos de gobierno. No aplicará la ley en lo que se refiere á las personas de los ministros.

El Codigo penal servirà de e-cudo à su honra: jamás la ley de imprenta servirá de pretexto para la arbitrariedad o la impunidad de los ministros.

En una palabra, el gobierno dará toda la libertad necesaria al escritor, prohi biendo unicamente los ataques a las bases fundamenta'es de la monarquia constitucional, á lo que dentro de la Constitucion es irresponsable.

Este es el criterio del señor Sagasta, y en el que parece se inspira la mencionada circular.

La benevalencia de los demòcratas respecto á la uueva situacion, es ya utilizada por los conservadores.

Hé aqui en que términos se expresa «El Cronista.»

«La benevolencia del Sr. Castelar y de sus correligionarios hácia el nuevo gobierno, recuerda la que tuvieron con el ultimo ministerio radical presidido por el se nor Ruiz Zorrilla. Creyó entonces el señor Castelar que la política de benevolencia era la que mejor conducia á los propósitos y fines de la democracia y acertó.»

El órgano del Sr. Romero Robiedo aña: de, que chay grandes diferencias entre Febrero de 1873 y Febrero de 1881, y que para algo sirve la experiencia.»

¡Y tanto como sirve! Esto, á quien puede pesar es á los correligionarios de «El Cronista.» El pais tiene ya experiencia de su gobierno.

De cómo teníamos razon al decir que el «Fénix» órgano de la union catòlica. habia recibido con disgusto el cambio de ministerio. En su número de ayer dice ese periódico:

«Desgraciadamente creemos en la realidad de estos tristes presaglos porque entre los elementos que constituyen el go bierno hay matices que se oponen à ciertas cosas, el torrente impetuoso de la revolucion los arrastrará, mal de su grado á un mar sin fondo y sin orillas.»

Cuando estas aves nocturnas se quejan es buena señal para la libertad.

Dice el «Globo» lo siguiente, en lo cual estamos completamente conformes: ∢Merecen rectificarse pronto las líneas siguientes de «Las Provincias» de Valencia:

«El cambio político debe sentar muy mal á los demócratas, y esto nos confirma en la satisfacion que experimentamos. Los periódicos madrileños de ese color aun no expresan la impresion que ese cambio les ha producido; pero «El Mercantil Valenciano disimula mal su disgusto», afectan do fingida indiferencia, y suponiendo que las causas de la crisis no afectan à la union.

La verdad es que nuestro colega se ha llevado solemne chasco, pues habia soste nido siempre que los constitucionales eran fundamentalmente incompatibles con la monarquia de Don Alfonso XII, y que era por su parte la mayor de las candideces esperar el poder de sus manos.

El doctor democrático se ha equivocado.

Si el mencionado diario leyese la prensa democrática, veria como á casi toda ella le sentó admirablemente el cambio de

gobierno, especialmente à la de Madrid. Y por lo que á «El Globo» atañe, como nunca ha hecho ni hara politica presimisá Moyano, y Moyano á Pidal.

Si á «Las Provincias» incomoda la espectacion benévola de la democracia con el ministerio actual, aconséjole medida: arbitrari s y decretos reaccionarios, que este le escucha y atienda, y ya verá el colega cómo aquello se cambia prontamente en oposicion enérgica é implacable.»

El Mensajero de Valencia ha empezado à publicar una sèrie de artículos con este título: «De como se proclamó la República en España el dia 11 de Febrero (fragmentos de una historia que parece novela.

Es una revancha que nuestro querido colega toma de otros artículos que un periódico progresista de aquella localidad han dedicado á nuestros amigos.

SECCION LOCAL.

Leemos en un periódico de Madrid, que el único gobernador que no habia hecho renuncia de su cargo, el de Leon, remitió ayer su dimision al nuevo ministro Sr. Gonzalez.

Si no recordamos mal, el gobernador de Leon, era nuestro paisano D. Gerónimo Rius y Salvá. Mucho sentia à lo que parece dejar la tajada.

Por lo que Ieemos en los periódicos de Madrid y de provincias es general en toda España la idea de tributar recuerdos de admiracion al ilustre taumaturgo de la escena española D. Pedro Calderon de la Barca, considerado con justicia como una de nuestras más legitimas glorias.

Este hecho nos induce á estimular á los centros de enseñanza de esta capital, especialmente al Ateneo Balear Balear, que es una sociedad literia al par que cientifica, á que se pongan de acuerdo con los alumnos del Instituto, que, como se sabe, tienen resuelto conmemorar el segundo centenario de la muerte de aquel esclarecido vate con alguna manifestacion no determinada todavia.

De la accion comun entre todos los centros y personas amantes de la literatura, podria resultar un acto digno y notable, tal cual lo merece la importancia de esta capital y lo reclama la memoria de aquel sapientisimo varou que con tan rica diadema de valiosas perlas supo engalanar la frente del arte dramática, tan decaida y y aun corrompida en su época.

Esperamos que nuestra indicación será eficaz para lograr el intento que la inspira mayormente no exigiendo sacrificio alguno que pueda retraer á nadiede prestar su auxilio à este pensamiento.

Leemos en el «Diario de Palma» que el Sr. Gobernador civil ha fallado favorablemente para el interesado, la solicitud presentada por el carpintero de la calle de S. Jaime Sr. Rámis, en demanda de que, no obstante lo consignado por el Ayuntamiento en el plan de condiciones para la subasta del servicio de los coches fúnebres puedan los particulares conducir los cadáveres en coche propio, con tal de que paguen sus derechos al empresario y se sujeten à las condiciones que marque la alcaldia.

Nos parece bien esta determinacion del Sr. Gobernador, por cuanto la equidad. la justicia y el derecho estaban conculcados por el Ayuntamiento en una de las reglas ó artículos de la consabida subasta, segun tuvimos ocesion de demostrar en uno de nuestros escritos.

Sin embargo; el Ayuntamiento no quiere reconocer la sin razon de su conducta y acude en alzada al Consejo de Estado contra el fallo del Sr. Gobernador en demanda sin duda de algun nuevo descalabro, como los muchos que está acostumbrado á sufrir.

Y nosotros juzgando, no prejuzgando, del fallo que aquel cuerpo consultivo deba dar, estamos en la seguridad de que no podrá menos de reconocer el derecho de los particulares, contra la arbitraria imposicion del Ayuntamiento.

Hace algunos dias fueron robadas á un vecino de la Puebla, mil ciento cincuenta pesetas en dinero y una botonadura de oro, de cuyo suceso dió parte á la guardia civil de aquel puesto, la cual se dió tal prisa y tuvo tal maña, que logró recuperar el dinero y alhajas robadas y entregar al reo à la competente autoridad.

Parece, pues, que tampoco duermen los cacos forenses.

Hemos recibido la «Memoria» leida ta, prefiere Sagasta á Cánovas, y Cánovas | en la Junta General de señores accionis- l tas de La Balear, sociedad de seguros contra incendios, celebrada el dia 2 del actual, en la que se detallan las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1880 siguiendo á ésta el Balance del l mismo.

Durante dicho ejercicio, el capital asegurado ascendió á Pesetas 45 millones 302.161, siendo d.cho seguro, sobre inmuebles Pesetas 44 millones 285.550: sobre muebles y semovientes Pesetas 1 millon 267.750 y sobre mercancías Pesetas 2 millones 748.861, habiéndose realizado no beneficio de Pesetas 19.630 con 49 céntimos y ocurrido dos siniestros importantes Pesetas 1.352 con 75 céntimos cantidad que fué satisfecha con la acostumbrada puntualidad.

De las deducciones hechas á la cuenta de ganancias y pérdidas resulta un dividendo activo de Pesetas 3 con 50 céntimos accion que se acordó hacer efectivo; por lo que, siendo el capital desembolsa do de 30 pesetas el dividendo no puede ser mas favorable, ni más halagüeña la situacion de dicha sociedad.

Anoche desde un alero del edificio que existe frente al Teatro se desprendieron algunas piedras cayendo con estrépito á la calle y causando alguna alarma entre los vecinos.

Por fortuna ninguno de estos corrió peligro de ser cogido no hallándose persona alguna cercana al sitio en donde cayeron.

Una mujer, joven aun, que acababa de subir la cuesta de Carrió ayer á cosa de las once, tuvo la mala suerte de caer, de cuyas resultas se fracturó el brazo derecho.

Fué asistida por los vecinos y acompañada á su casa en donde se le practicó la correspondiente cura.

En uno de los telégramas que publicamos ayer, se aseguraba que ayer mismo debia publicarse la órden para que fuesen admitidas en las cajas del Estado las monedas de plata lisas ó borrosas. Desde luego podíamos esperar esta disposicion que viene à enmendar uno de los mas insignes desaciertos cometidos por la dominacion caida y al comunicarlo, esto es, al llamar la atencion del público hácía esta derogacion, lo hacemos con objeto de lograr cesen de una vez las continuas disputas que constantemente ocurren entre compradores y vendedores sobre la admision de dichas monedas, las cuales, si la noticia no es equivocada, volverán en breve á ser admitidas en las oficinas públicas.

Cuando el comercio en general, con mas acierto y buen sentido que el Gobierno caido, ha continuado admitiendo sin limitacion toda clase de moneda legítima de plata, no hay motivo para que los particulares se empeñen en rechazar las que no fueron admitidas unicamente por la administracion.

Segun dicen algunos de nuestros colegas han presentado la renuncia de sus cargos los vocales de la Comision permanente de la Diputacion provincial D. Pedro Ripoll, D. Pedro Sampol, y D, Miguel Sampol.

Del Alcalde dicen no saber nada. Lo creemos.

Los ocho frailes de los que debian venir à renovar la simiente de la órden seráfica en esta capital eran esperados en el vapor que vino el domingo de Barcelona.

Sin embargo; si llegaron, fué de riguroso incógnito pues no tuvimos el gusto de verlos.

Ingratos! Cuando con tanta ansiedad los esperábamos darnos este codillo.

Cunde la idea en el seno de la comision de baile de la sociedad «La Protectora» el celebrar el domingo próximo uno de máscaras extraordinario en el que al igual del celebrado en el Conservatorio el año pasado, se concederán un número de premios á las máscaras que por su elegancia y bnen gusto en sus respectivos trajes, llame mas la atencion de la concurrencia y del jurado que al efecto se nombre

Y como quiera que venimos observando que todo lo que tiende al estimulo la sociedad «La Protectora» no se queda en zaga, marchando siempre adelante, de ahi que podamos asegurar que el tal baile se llevará á efecto con el beneplácito de todos, y donde tendremos nueva ocasion de admirar el buen gusto de nuestras amables y bulliciosas mascaritas.

Aplaudimos la idea.

SIGNAL ESTABLISTA CONTRA

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 14 e Febrero de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 4000 reales.—N.º 10531. Premios de 100 reales. 3614 6059 6092 8807.

		Pre	emies d	e 10 rea	dec .		
	183	248	510	649	710	000	
	909	1555	1558	1606	2026	896	į
	2199	2216	2245	2366	2489	2142 2554	
	3107	3123	3215	3347	3580	3646	
	3653	3769	3835	3969	4002	4036	
41.187.38	4232	4244	4450	4538	4573	4595	
	4665	4743	4760	5313	5558	5603	
	5981	6520	6608	6724	6846	7487	
	7576	7593	7743	8075	8085	8444	
	8452	8491	8550	9085	9100	9426	
	9442	9491	9577	9603	9703	9910	
	10204	10320	10687	10712	10786	10972	
	11339	11435	11519	11530	11587	11914	
	11927	12006	12148	12583	12825	12868	
	12927	13066	13102	13246	13495	BOOK SANCTON OF STREET	
	13673	13923	14060	14731		13520	
916	15187	15347	15576	15850.	14034	14871	
É	17		10010	10000.			

Y se anuncia al público á fin da que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Paima 14 de Febrero de 1881.-Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados ayer dia 14 de Febrero de 1881.

EN CAR-	VARÓ-	MUJE-	TOTAL.	Cantidad recaudada	
RUAJE DE	NES.	RES.		Pts.	jots.
1.º clase.	•	Э	ъ.	ъ	n
2. clase.	•))))	Э	b
3. clase.)	4	4	8	D
♣.º clase.	p,	3	2	. 3	D
Totales.	ж	4	4	8	»

Palma 15 Febrero de 1881. empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTIGULARES.

Madrid 14 á las 5'15 m. t. Recibido á las 7 y 17 m. n.

La «Gaceta» publica varios nombramientos de Gobernadores.

El juéves se publicará la circular-programa cuyo sentido es interpetrar las leyes bajo el sentido de la más amplia libertad.

Los ingleses han sido derrotados en Transval.

Interior, 21'55. Exterior, 22'32. Bonos, 98'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 pg 21'40. Barcelona, 21'25. Palma, 21'30. Paris, 00'00. Coloniales, 146'50. Nortes, 91'75. Empréstito de Cuba, 93'00. Francias 150'00. Orenses 71'50. Ebros 13'50.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 16.

San Julian martir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, costeadas por la Asociacion de oracion y vela al Santisimo Sacramento, esposicion á las seis, à las diez nona y misa magor solemne, por la tarde los actos de coro, rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 14.

De Barcelona en 17 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 31 pas. balija y efectos.

De Valencia en 17 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 36 pas. balija y efectos.

De Cette en 7 dias laud Ancora, de 70 ton., pat. Bartolomé Miró, con 7 mar., 3 cascos vacios.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps., balija y efectos.

Para Argel vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 18 pas. y efectos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy mártes 15 de Febrero 1881.

1. de Abono.-Ultima Quincena.

A BENEFICIO

DE LA SRITA. D. MATILDE VAL.

1. Sinfonia.

2.º Primera representacion de la preciosa comedia en 3 actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulada:

CADA OVEJA CON SU PAREJA. - Puesta en escena por el primer actor y director Sr. Maza.

3.º La tan aplaudida zarzuela bufa en un acto,

LOS ESTANQUEROS AEREOS. Puesta en escena por el señor Cubas.

Precios. Entrada à localidades. . . 3 rs. Id al paraiso Medias entradas. A las 7 y media.

COMPANIA DE ALMACENES

de depósito en Palma:

Quedan señalados los lúnes, miércoles y viérnes en las horas de Oficinas, para el pago del dividendo activo de 6 pesetas por accion acordado en la Junta General ordinaria celebrada ayer.

Paima 14 de Febrero de 1881.-El Administrador, M. Mateu y Mas.

Una joven de 27 años y la leche de tres meses desea criar en Sansellas. Darán razon en can Juan de s' «aigo».



LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL. COMPARIA DE SEGUROS REUNIDOS. Garantias.

Capital social 36000000 rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS.

Rs. 74.578,314'44.

16 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas Companias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo maritimo.

El gran desarrollo de sus operaciones scredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rs. 58.755,29412. Sub-direccion de las Baleares, Plaza de

Cort numero 6. http://discounted 41

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico à precios baratisimos.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Semecesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau Illeta del Mercado 105.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legitimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 ma, a saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.

1 ribeteador de bieses.

1 pié para los mismos.

1 pieza para sobrecargar costuras. 1 acolchador.

1 marcador de pliegues. Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis à domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

VAPOR TRASALANTICO JOSE BARO.

Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero para Puerto-Rico y la Habana admitiendo carga à flete y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras donde encontrarán sus comodidades necesarias y tan esmera do trato de su simpático capitan D. Mariano Gaqueton y demás oficiales.

Las personas que gusten aprovechar tan buena ocasion y pronta salida podrá acudir à la Agencia de D. Gabriel Mulet que tiene e tablecida en una de las casetas de sobre muelle donde les informarán.

PETROLEO REFINADO SUPERIOR

de la fabrica del Molinar de Levante En barriles à 18 centimos el litro. Den-

tro de la poblacion, derecho de cousumos pagado, a 23 y medio. En caja de 18 y medio litros á 66 rea-

Devolviendo los mismos envasos en buen estado se abonan 12 reales por cada barril y 3 reales por cada caja.

les una. Dentro de la poblacion à 90 rea-

CAMBIO MALLORQUIN.

Quedan señalados los lúnes miércoles viernes, para el pago del complemento del dividendo activo acordado en la sesion ordinaria de la Junta General, celebrada el dia 6 del corriente.

Palma 10 de Febrero de 1881.-El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferra.

Se necesita un practicante de Farmacia que sepa cumplir con su obligacion, y tenga persona que abone, su conducta. Se le atribuirà bien.

En esta imprenta daran razon.

Se desea vender un billar propio para carambolas con todos sus accesorios. Para su ajuste dirigirse al conserje del Circulo Mallorquin.

Se arrienda un huerto situado en la calle de la Mision. Informarán en la calle de San Miguel núm. 89 principal. 15-4

A voluntad de su dueño se vende la casa calle de Caldés núm. 3, la que contiene un espacioso jardin. En la misma darán razon.

AVISO IMPORTANTE.

En la calle de los Hostales núm. 15, se alquila un primer piso con las comodidades apetecibles para una familia. Darán razon en la tienda de abajo.

UNA VERDAD. "Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa. Una remilla pape!.

Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas.

Una caja sobres.

Un lapicero. Un juego naipes.

Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Di-

putacion Provincial.

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juscios de un trabajador, por D. Miguel Queiglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs. Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi-

das antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real. Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte par un punto 1'50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarros de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Buácora, á diferentes precios. Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.-2 r. Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs. La Ley sobre desalucios, anotada y con observaciones interesantes para

la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real. Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró-3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs. Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró. - Erls.

LA CATALANA BARCELONESA. Calle de Jaime II, núm. 76.

En d'cho establecimiento encontrarán un variado y elegante surtido de capas, carrich, capotes rusos, sobretodos, chaques, americanas chalecos y pantalones à los precios signientes: Capas madrileñas, de 45 hasta 125 pesetas.

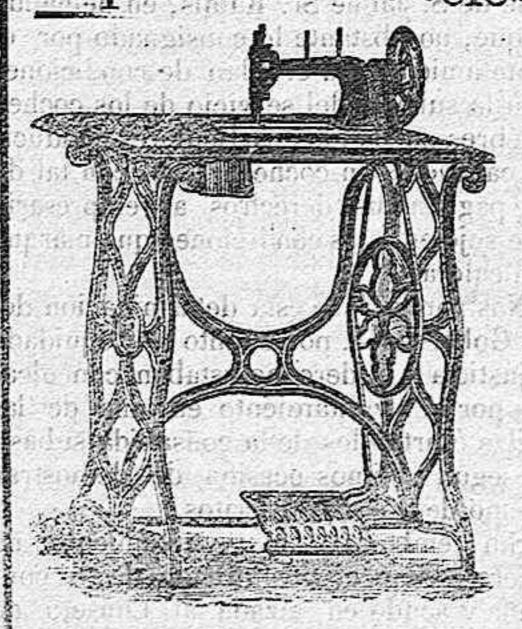
Carrichs, de Capotes rusos, de Sobretodos inviernos, de Chaques, de Americanas, de Chalecos, de Pantalones, de

Tambien encontrarán un gran surtido de géneros para la presente temporada de invierno como son chabiots, tricots, patenes, castores negros, jergas, elasticones, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa para hacerse car go de lo que les está anunciando.

> NO EQUIVOCARSE. La Catalana Barcelonesa, Calle de Jaime II núm. 76.

Otro nuevo y grande invento aplicado á las célebres máquinas para coser



Wertheim.

!!!DESDE 5 REALES SEMANALES!!! MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUÉ

38 Odon-Colom 38

Se vende un huerto de unas cinco cuarteradas con casas y noria, situado en el camino de Inca, distante un varto de hora de Palma. D. Miguel Barcelo en la tienda de los Sres. Guasp Hermanos darán razon.

Se desea vender unas harineras y ba lanzas con sus correspondientes pesos, to do nuevo, para informes Caldés 9. 8-3

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varies prendas. 100

AVÍSO.

Se desea vender media cuarterada de tierra poco más ó ménos, poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana, con dos cisternas y otra en construccion, en el punto denominado Son Inglada, llamada «Can Terra»; para su ajuste podrán dirigirse calle del Santo Espiritu num. 16.

PRENSAS Y COPIADORES. Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES. Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

PALMA .- Impr. de B. Retger.